

Ética y calidad en la educación superior

1. LA ETICA. Un fantasma recorre el mundo académico: el fantasma de la ética. Se habla y se habla del tema, pero no percibimos aún su efectiva encarnación en prácticas cotidianas o en resultados concretos.

¿Qué entendemos por ética? No vamos a complicar el asunto prolongando el debate acerca de la diferencia de la ética con la moral. Vamos a convenir en una noción sencilla: entendemos por ética una guía axiológica para tomar libremente decisiones. Esto supone, en primer lugar, un componente básico: la libertad de elección, y luego, lo que Savater llama, el valor de elegir, esto es, decidir virtuosamente. En momentos en que la ética espectral, es decir, ese fantasma que recorre el mundo, se ha convertido casi en una muletilla, debemos estar prevenidos frente a las imposturas: una muy frecuente es la de esos ángeles terribles (todo ángel lo es, decía Rilke) que andan buscando ausencia de “ética” en los demás, sin ocuparse de lo que más tienen a mano: de sí mismos, de su conducta personal. Buscadores de paja en los ojos de los otros, estos gladiadores de la moral abundan entre nosotros. Reitero: son los que confunden la ética con la imposición de normas para los demás, nunca para ellos. Suelen parar en la rigidez, y, como se sabe, de la rigidez al fanatismo no hay más que un paso. Pienso que es recomendable la prevención frente a estos adalides de la rectitud ajena.

Si le devolvemos a la ética el sentido primigenio, el que tenía para Aristóteles, el sentido de guía (no de dogma), de orientación (no de ley), de principio (no de orden), estaríamos abonando el terreno para cosechar esos resultados que echamos de menos, en cuanto a conductas virtuosas.

Ejercer la ética valiosamente implica poder equivocarse. De esos errores debemos aprender.

Ejercer la ética es decidir libremente, y en lo posible, virtuosamente. No decidir por temor a equivocarse, o por no herir una u otra susceptibilidad, es también decidir, pero decidir no hacerlo, es decir, decidir lavarse las manos, decidir no decidir, decidir abstenerse. Y esto también genera resultados que pueden afectar a los demás.

Ejercer la ética es asumir una responsabilidad. La de actuar. Y también la de responder por esa actuación.

En sociedad todos tomamos decisiones. Si ejercemos una función pública, tenemos una responsabilidad inmensa. En la medida en que nuestro desempeño atienda a la ética, esa función pública será más pertinente y virtuosa. Una universidad pública o privada, que tiene deberes con la formación de profesionales, que tiene deberes con la sociedad, que tiene compromisos con su entorno, debe estar éticamente guiada en todas sus decisiones.

2. COMPROMISO SOCIAL. *La universidad y sus compromisos con el país.* Se solía decir no hace mucho que nuestras universidades debían responder a los requerimientos del mercado, obviando el compromiso fundamental: el país. Era el modelo neoliberal de la universidad, cuyo discurso persiste aún en algunos ámbitos trasnochados. A esa concepción de la universidad supeditada a la lógica del mercado se opone una visión que destaca el compromiso social de la universidad. Esta visión corresponde a un modelo humanista, fundamentado en valores que sirven para orientar el desempeño de los profesionales. Es ésta la visión que demanda un horizonte ético para la universidad y que defiende una presencia central de las humanidades.

Esta educación en valores comporta, desde luego, la existencia de una cultura democrática, una cultura que permita la disidencia, que abogue y ampare la autonomía del pensamiento, que estimule y prepare a los ciudadanos para la participación en la toma de decisiones públicas, que promueva la resistencia a toda

imposición, que evite lo que llamaba Platón “la razón perezosa”, encarnada en las personas seducidas por el discurso de los sofistas, como lo recordaba en un ensayo espléndido el profesor Miguel Rojas Mix.

La universidad que abogue por el conocimiento como un bien social y no como un patrimonio personal, es una universidad responsable, signada éticamente por valores. Una universidad para la inclusión y no para la formación de élites. Una universidad que incluya, pero que también se incluya a sí misma en los saberes no académicos y que no esquive el diálogo con culturas y tradiciones gestadas y fortalecidas al margen de sus claustros.

¿Es éticamente virtuoso proponer universidades divorciadas de la realidad social en países con grandes desigualdades como los nuestros?

Si la anterior pregunta no fuese retórica encontraría una respuesta contundente en un mandato constitucional (c.f.r. los artículos 102 y 103 y 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

Este compromiso traza una ruta axiológica: contribución con el desarrollo, con la democracia participativa, con la cohesión social, con la tolerancia, con la solidaridad, con la vocación cooperativa de los ciudadanos.

3. CURRICULUM. Lo primero: quien trabaja en la elaboración de los curricula, en su modificación o en su actualización, debe preguntarse por su pertinencia, por su validez social, por su necesidad, por su justificación intelectual y académica en términos integrales y no meramente técnicos. Lo segundo: adelantársele al futuro. Avizorar imperativos, con imaginación e inteligencia. Dotar a los futuros profesionales de una formación que les permita valorar la inmensa y creciente información a que nos somete la vertiginosa y avasalladora sociedad contemporánea.

Es en este punto donde la función de las humanidades adquiere una relevancia indiscutible. Cambian aceleradamente los

conocimientos técnicos, pero persiste la necesidad ética de respetar la naturaleza y al hombre y su cultura. Así, formar personas conscientes de esos grandes lugares comunes de la sociedad es un imperativo. ¿Estamos formándolos? ¿Estamos trabajando con currículos que atienden a la necesidad de una cultura de la paz, de la tolerancia, de la solidaridad, de la diversidad cultural y del desarrollo sustentable?

La formación humanística es una formación integral, no una formación por fragmentos. Demandamos profesionales con visión integral, y también integradora, de la cultura y de los conocimientos.

Temas para los currículos que una visión humanística propondría: la integración de los pueblos y el respeto a la diversidad, la visión integral del territorio como espacio mítico y humano y no como accidente geográfico.

4. LA AUTONOMÍA (formular preguntas retóricas):

¿Es autónoma la universidad plegada a paradigmas que sojuzgan el hombre al mercado?

¿No son acaso algunos poderes de hecho como el mercado tan absolutistas como algunos estados?

¿No tiene facultades el estado para procurar la participación de todos en programas y planes elaborados para el beneficio colectivo?

5. FUNCION CULTURAL: Recordar a Ortega y Gasset y su clásico ensayo acerca de la universidad donde plantea como función académica principal la que debe hacerse en materia de cultura.

Inssitir en la necesidad de recuperar esa función cultural básica: formar pensadores, formar intelectuales, formar conciencias críticas, formar constructores de ciudadanía.

6. LA CALIDAD. Desideratum: Evaluar más cualitativa que cuantitativamente. ¿Por qué no pensar en que algunos baremos incorporados para evaluar la calidad de las universidades obedecen a un modelo que no corresponde al modelo de universidad deseable para nosotros. ¿Por qué copiarnos de manera mecánica modelos de evaluación de calidad, que más que de evaluación lo son de medición, de saque de cuentas, de comparación estadística? Creemos que la calidad no puede ser estimada de manera uniforme. Fíjense los problemas inmensos que tienen algunos evaluadores a la hora de sopesar los trabajos académicos de un profesor dedicado a las humanidades. Si no carecieran de una perspectiva integral (y más cualitativa) de lo que es la calidad, no se verían en aprieto alguno a la hora de emitir un opinión acerca del trabajo académico de los humanistas.

(Un ejemplo reciente: en la UNEY para evaluar la calidad de un docente revisamos, entre otras cosas, su presencia en la biblioteca de la universidad, tanto como lector como asesor para las adquisiciones. De alguna manera fue la aplicación de un antiquísimo -pero no por ello menos pertinente- criterio retocado por nosotros: *dime qué lees y te diré quién eres*. ¿Sobre la base de qué norma, salvo la de la rigidez, debemos desechar indicadores como el expresado, tan obvio como útil, pero tan infrecuente como desconocido).

7. Conclusión: lectura de Gramsci (“La aventura pedagógica”, página 101). Allí Gramsci se plantea la necesidad de una cultura no limitada a lo libresco, pero también la necesidad de una formación sólida a la hora de proponer y realizar cambios o revoluciones. Afirma Gramsci: no alcanzaremos el socialismo sin cultura.

Freddy Castillo Castellanos.
25-01-07